



**CONVOCATORIA DE  
ASAMBLEA LOCAL ORDINARIA DE MUPITI 2015**

**ASUNTO: Convocatoria de la Asamblea Local Ordinaria de Mupiti 2015, en Albacete.**

Estimado amigo y compañero:

Siguiendo instrucciones de nuestro Presidente, D. José Carlos Pardo García, previo acuerdo del Consejo Rector en reunión celebrada el 28 de marzo de 2015, y de conformidad con los artículos 16 a 28, 31 a 53, 55 y 55 bis de los Estatutos Generales, **se convoca ASAMBLEA LOCAL ORDINARIA de la Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales a prima fija**, que ha de celebrarse en la Sede del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Albacete, sita en la calle Pablo Medina, 22, de Albacete, el día 8 de junio a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda, para tratar el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

1. Elección de los cargos de la Junta Directiva y del Consejo Rector de la Mutualidad, así como de los miembros de las Comisiones de Control Financiero y Control Interno:

Aprobación, si procede, de la propuesta de prorrogar interinamente en sus cargos a las personas que actualmente desempeñan los mismos hasta que se celebren las nuevas elecciones, conforme a la nueva estructura de gobierno que se someterá a la aprobación de la Asamblea General Extraordinaria, y que están previstas para el cuarto trimestre de 2015,

2. Informe del Presidente.
3. Aprobación, si procede, de la gestión, las cuentas anuales (Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria) correspondientes al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2014 y el Informe de Gestión; previa elevación a la Asamblea General Ordinaria, para su conocimiento, del informe de la Comisión de Control Financiero y del Informe de la Comisión de Control Interno. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación de los Resultados del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2014.
4. Aprobación, si procede, del "Presupuesto de Ingresos y Gastos" y del "Presupuesto de Inversiones" para el ejercicio 2015.
5. Aprobación, si procede, de la renovación del contrato con "Gescontrol Auditores" para la realización de los servicios de auditoría externa de las Cuentas Anuales de Mupiti correspondientes al ejercicio 2015.

6. Aprobación, si procede, de la propuesta para celebrar la Asamblea General de la Mutualidad de 2016 en lugar distinto del domicilio social, al objeto de conseguir una mayor difusión de la Mutualidad.
7. Elección del Vocal-Delegado de Mupiti. *(Sólo en los Colegios en los que proceda).*

Propuesta de prorrogar interinamente en su cargo al actual Vocal-Delegado hasta que se celebren las nuevas elecciones, conforme a la nueva estructura de gobierno que se someterá a la aprobación de la Asamblea Local Extraordinaria, y que están previstas para el cuarto trimestre de 2015.

8. Elección del Compromisario que portará la representación de la Asamblea Local Ordinaria en la Asamblea General, que se celebrará en Valencia, cargo que puede ostentar el Vocal-Delegado de la Mutualidad.
9. Ruegos y Preguntas.
10. Designación de tres asambleístas para la firma del acta, y aprobación del acta de la Asamblea Local Ordinaria, si procede.

EL VOCAL- DELEGADO DE MUPITI



Fdo.: Agustín López Martínez